

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****4205** KAKI, S.A.

Se convoca a los accionistas a la Junta general que se celebrará en el domicilio social, el 29 de junio de 2017, a las 10 horas, en primera convocatoria y en segunda el siguiente día 30 de junio a la misma hora, bajo este

Orden del día

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2016 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.- Cese y nombramiento de Administrador.

Tercero.- Aumento de capital, cambio de domicilio y modificaciones estatutarias consiguientes.

Para la adopción de acuerdos sociales sobre el punto tercero, se precisará el quórum especial de asistencia y, en su caso, votación que prevé el artículo 194 de la Ley de Sociedades de Capital.

Con respecto al derecho de información debe tenerse en cuenta lo siguiente: A partir de esta convocatoria cualquier socio podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Barcelona, 16 de mayo de 2017.- El Administrador, José Travé Torello.

ID: A170037877-1